

2020

MEMORIA DE LABORES



Respaldamos
TUS AHORROS



RESPALDAMOS EL FRUTO DE TU ESFUERZO



Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado.

ÍNDICE

04 MENSAJE
DEL PRESIDENTE

07 VALORES

08 JUNTA
DIRECTIVA

09 COLABORADORES

10 ORGANIGRAMA

11 ENTIDADES
ASOCIADAS

12 INFORME DE
ACTIVIDADES Y GESTIÓN

23 INFORME FINANCIERO DEL
FONDO DE GARANTÍA MICOOPE

28 INFORMES DE FISCALIZACIÓN
DEL PATRIMONIO

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados representantes de las 25 Cooperativas que integran a la organización social más grande de Guatemala, el Sistema MICOOPE. Es un agrado dirigirnos a ustedes en representación de la Junta Directiva del Fondo de Garantía MICOOPE, cumpliendo con uno de nuestros valores de proveerles información clara y fidedigna.

El año 2020 se presentó con grandes desafíos para las cooperativas del Sistema MICOOPE y principalmente, para los asociados que las integran. Una fatal pandemia acechó nuestro planeta, llevando consigo la vida de más de 1.8 millones de habitantes, en Guatemala más de 4,800 personas y, por si fuera poco, a finales de 2020, dos tormentas tropicales de gran impacto se llevaron consigo la vida de 61 personas y la desaparición de 99 personas.

Las medidas de contención del COVID-19 generaron cambios en los patrones de consumo y en la demanda de servicios, lo cual generó una contracción estimada del producto interno bruto



LIC. LUIS SALAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

del 1.5% anual, con el respectivo impactó en las finanzas de las personas y de las empresas, aunado a esto, las tormentas tropicales se estima que provocaron pérdidas por Q.6,000 millones.

A nivel financiero, el Sistema MICOOPE se vio principalmente afectado en la contracción de 4 puntos porcentuales en el

crecimiento de su cartera de créditos y en el transcurso del año, en un fuerte incremento de la morosidad, que impactó los resultados de las cooperativas asociadas, originadas por las pérdidas que sufrieron los asociados de nuestras cooperativas.

En ese contexto me viene a la cabeza el concepto de la Resiliencia, como la «capacidad para adaptarse a las situaciones adversas y salir pronto de ellas con resultados positivos»... y al finalizar el año, veo con mucho optimismo que la dirigencia, funcionarios, colaboradores y en su conjunto las cooperativas y entidades del Sistema MICOOPE, estamos teniendo la capacidad para salir adelante del gran desafío que se nos ha presentado, tomando decisiones oportunas en beneficio de nuestros asociados y de nuestras entidades, que se han materializado en acciones y oportunidades para que nuestros asociados puedan recuperarse de las crisis presentadas.

Los números lo dicen..., al final del año logramos reducir la morosidad en más de 10 puntos porcentuales, concluimos con un indicador de Reservas 127% sobre el nivel requerido, que vinieron a reforzar nuestra posición patrimonial, nuestros activos crecieron en más del 15% e incrementamos el número de asociados en un 7%. Si bien es cierto no son los números ideales que quisiéramos tener y estamos conscientes que la crisis aún no ha terminado, sin embargo, esto demuestra que somos capaces de sobreponernos a las adversidades presentadas, que somos capaces como movimiento, de continuar apoyando a nuestros asociados y que somos capaces de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS ASOCIADOS Y DE SUS COMUNIDADES.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE, como la entidad que tiene como propósito el fortalecimiento de la confianza en las cooperativas del Sistema, en el transcurso del año tomó una serie de medidas financieras y normativas, que vinieron a fortalecer y respaldar la gestión de las cooperativas asociadas, sin perder de vista nuestro objetivo de garantizar la devolución de los ahorros de los asociados, fortaleciendo y velando por la solidez y estabilidad del Sistema MICOOPE.

En el horizonte vemos un año 2021 con el gran reto de estabilizar la situación financiera de nuestras entidades e iniciar el proceso de migrar a la gestión basada en riesgos, mediante la aprobación de las normas que respaldarán el mismo y dar fundamento a los requerimientos estructurales de las cooperativas y del sistema. También, estaremos iniciando una etapa de formación cooperativa para adultos, como un mecanismo de protección en el manejo de las finanzas de nuestros asociados, que esperamos se materialice en que nuestras entidades estén fortalecidas desde la raíz, es decir, desde nuestros asociados.

Ánimo Amigos MICOOPE, hemos sido puestos a prueba y estamos demostrando que tenemos la capacidad y la entereza de salir adelante... esta demostrado... ánimo y gracias por su excelente desempeño y solidaridad en tiempos de crisis.

Pedimos a nuestro Creador que Bendiga y Proteja a todos los integrantes del SISTEMA MICOOPE.

Muchas Gracias!!!



2.

Identidad

PROPÓSITO VISIONARIO



Fortalecer la confianza en las Cooperativas del Sistema MICOOPE

VALORES



JUNTA DIRECTIVA



Lic. Luis Antonio
Salazar Calderón
PRESIDENTE



Lic. Vairo Jacob de
León López
VICEPRESIDENTE



Lic. Bayron Orlando
Rivas Cardona
SECRETARIO



Licda. Elizabet
Malén Morales
TESORERA



Lic. Juan Francisco
Esquivel Menéndez
VOCAL 1



Lic. Víctor Manuel
Gálvez Manzo
VOCAL 2

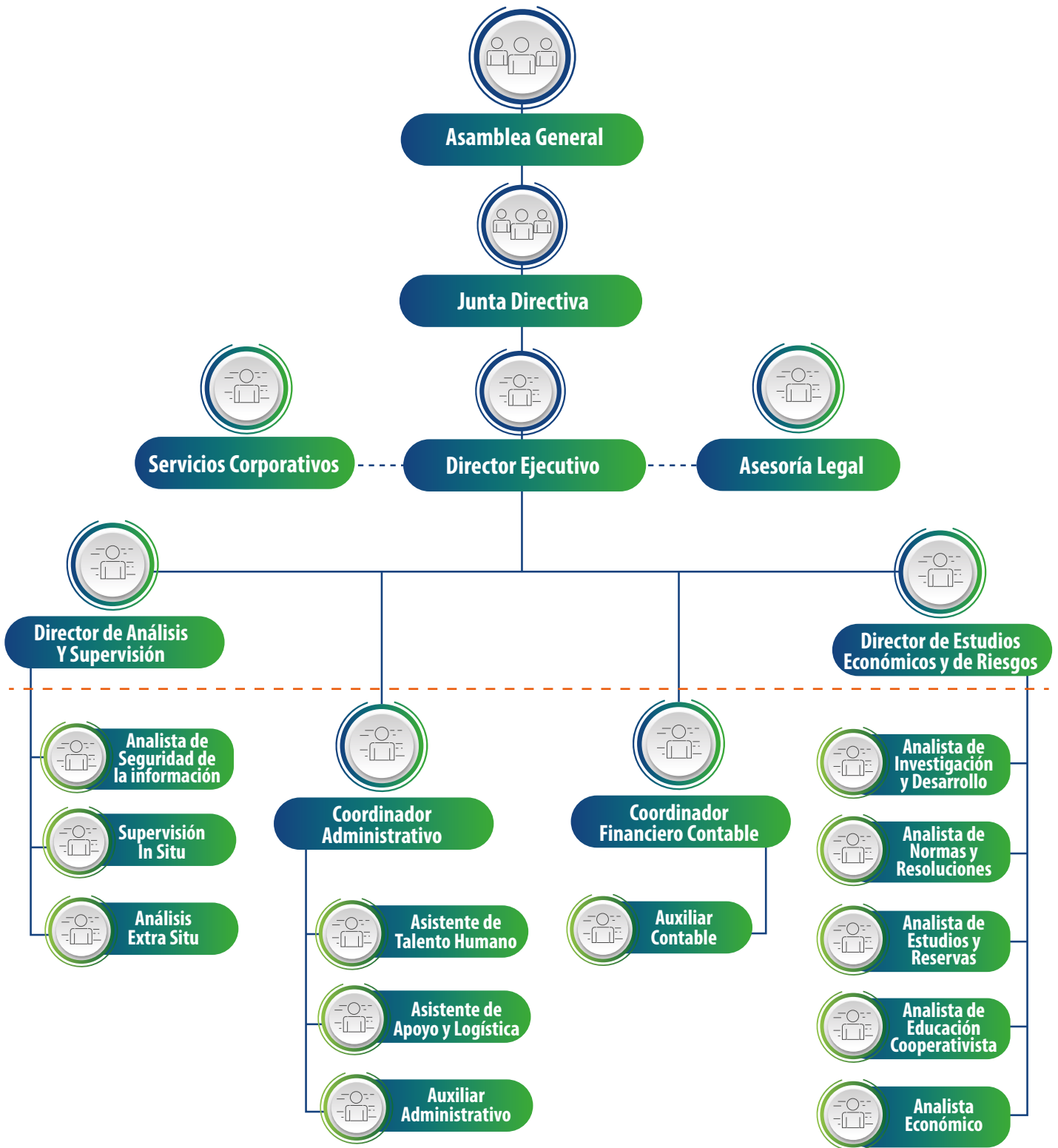


Lic. Oscar Oswaldo
Oliva Vidal
VOCAL 3

COLABORADORES

NOMBRE	CARGO
Nelson Alexis Aldana Arroyo	Director Ejecutivo
Billy Manuel Rodas Morales	Director de Análisis y Supervisión
Manuel de Jesús Linares Orellana	Analista de Riesgos
Byron Jacobo Buezo Buezo	Analista de Riesgos
Hugo Erick Santizo Ronquillo	Analista de Riesgos
Luis Felipe López Díaz	Analista de Riesgos
Héctor Alejandro Figueroa Contreras	Analista de Riesgos
Melvin Aníbal Cap de La Cruz	Analista de Riesgos
Luis Rodolfo Orellana Orellana	Analista de Riesgos
Julio Rodolfo Orellana Orellana	Analista de Riesgos
Mindy Marisela Zenteno Davila	Analista de Riesgos
Nery Arnulfo Canel Boror	Analista de Riesgos
Luis Roberto López Raxón	Analista de Estudios y Reservas
Orlando Roberto Monzón Girón	Director de Estudios Económicos y de Riesgos
Diana del Milagro Jerónimo Bautista	Analista Económico
Pedro Fidel Nájera Esteban	Analista de Normas y Resoluciones
Jacqueline Annabella Galindo López de Samayoa	Analista de Educación Cooperativista
Luis Fernando Solares García	Analista de Investigación y Desarrollo
Nancy Lisbeth Hernández Paredes	Coordinador Financiero Contable
Victoria Yasmin Vicente Xiloj	Auxiliar Contable
Wendy Sucely Estrada Avila	Coordinador Administrativo
María Isabel Sinay Salguero	Asistente de Talento Humano
Gabriela Lucía Hernández de Pérez	Auxiliar Administrativo
David Moisés Ramírez González	Asistente de Apoyo y Logística

ORGANIGRAMA



ENTIDADES ASOCIADAS

Región I

Acredicom
 Colua
 Cosami
 Cotoneb
 El Bienestar
 La Encarnación
 Salcajá
 San Pedro
 Yaman Kutx



Región II

Copecom
 Ecosaba
 Guadalupana
 Horizontes
 Moyutan
 Tonantel
 Union Popular
 Upa



Región III

Cobán
 Coopsama
 Coosajo
 Coosanjer
 Cootecu
 Chiquimuljá
 Guayacán
 San Miguel Gualán





3.

Informe de Actividades y Gestión

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA MICOOPE

Durante 2020, la evolución de la economía nacional, al igual que en el resto de las economías a nivel mundial, ha sido afectada por la propagación de la pandemia del COVID-19 que impactó tanto la demanda como la oferta agregada. Dicha situación requirió la implementación de medidas sanitarias para contener la propagación del COVID-19 en el país, las cuales se ejecutaron a partir de la tercera semana de marzo e implicaron restricciones a la movilidad de las personas que repercutieron negativamente en el funcionamiento de las empresas, impactando significativamente algunas actividades económicas, principalmente, las relacionadas al sector servicios, así como diversas industrias, debido a que las empresas cesaron operaciones o bien operaron por debajo de su nivel de capacidad instalada.

No obstante, durante el tercer y cuarto trimestre del año, los indicadores de corto plazo de la actividad económica comenzaron a reflejar una mejora en las condiciones económicas, derivado del relajamiento gradual y ordenado de las restricciones sanitarias implementadas para contener la propagación del COVID-19, la reapertura gradual de la mayoría de actividades económicas, la capacidad de algunos sectores para adaptarse a la nueva realidad económica y la recuperación moderada de la demanda interna.

Sin embargo, la crisis generada por el COVID-19, no provocó una contracción importante en las fuentes de financiamiento del Sistema MICOOPE, manteniéndose en niveles estables a pesar de que las tasas pasivas continúan con tendencia negativa, y para el cierre del año 2020 no presentan variaciones relevantes, tanto las captaciones de ahorros, como el financiamiento a través del crédito externo, situación que permitió que los activos del Sistema MICOOPE, crecieran a un ritmo del 15.6% anual.

ACTIVOS TOTALES MICOOPE

Cifras en Millones de Quetzales y Crecimiento Interanual





Por su parte, el principal reto, continúa siendo incrementar la colocación crediticia, por lo que se deben implementar adecuadas estrategias de colocación, acordes a la necesidades y capacidades de pago del mercado actual, considerando que la pandemia continuará por tiempo indefinido y con el relajamiento en las restricciones en las actividades económicas, el riesgo de contagio es aún mayor.

Si bien es cierto, durante el cuarto trimestre del año, la colocación crediticia muestra mejora en su indicador de crecimiento consistente en 4.8 puntos porcentuales, continúa siendo bajo, alcanzando un crecimiento anualizado de 10.3%, con una estructura general sobre los activos consistente en 68.0%, todas las regiones del Sistema MICOOPE mostraron crecimiento en sus carteras, resaltando las entidades de la Región I. No obstante la crisis presentada por la pandemia, el nivel de morosidad de la cartera al cierre del 2020, logró controlarse ubicándose en 2.4%.

DEPÓSITOS DE AHORRO Y APORTACIONES

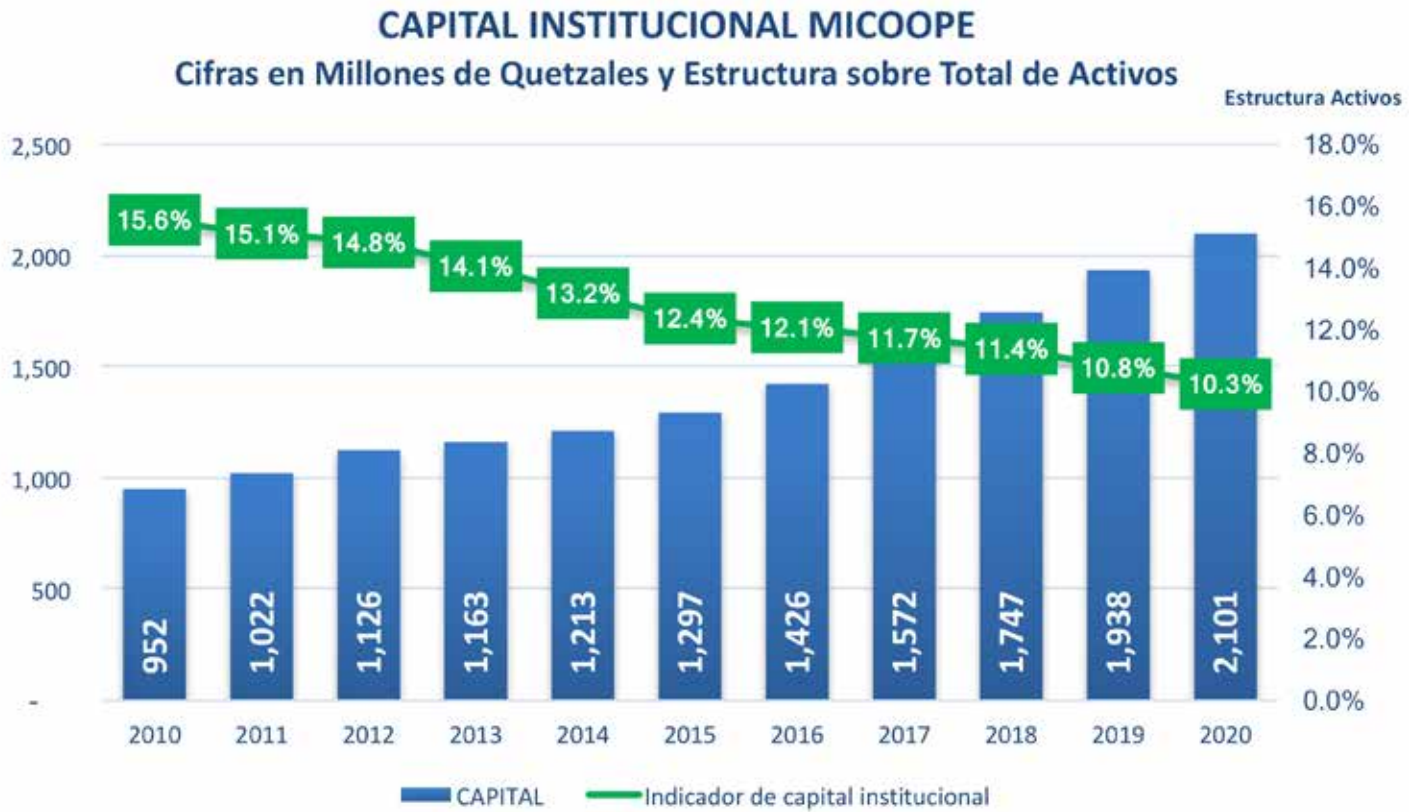
Estructura Depósitos sobre Total de Activos - Cifras en Millones de Q.



Los depósitos y aportaciones del Sistema MICOPE se ubicaron al cierre del ejercicio 2020, en Q.18,662 millones, con una tasa interanual de crecimiento del 16.0%, lo cual está influenciado principalmente por el crecimiento de los depósitos (16.9%). Por su parte, los depósitos a plazo fijo representan el 57.3% del total de la cartera de ahorros, mostrando estabilidad, con un bajo nivel de volatilidad.

Cabe resaltar que la tendencia de las captaciones de ahorros continúa siendo positiva mostrando una estructura a diciembre 2020 de 77.6%, con un alza de casi un punto porcentual con relación a diciembre 2019.

Derivado del dinamismo de las remesas familiares, así como de la reapertura de la economía, las captaciones de ahorro continúan con su curso normal, tanto así que 11 de las 25 Cooperativas del Sistema MICOPE, presentan estructura de ahorros por arriba del 80.0% hasta un máximo de 88.7%.



Por su parte, el resultado del ejercicio consolidado a diciembre 2020 culminó con un resultado positivo de Q.166.9 millones, mostrando una recuperación importante con relación a los primeros seis meses del año, situación que se debe a la mejora en los rendimientos financieros, en parte por la aplicación de medidas de diferimiento, lo cual ha ayudado de gran manera a los asociados para que continúen con sus pagos correspondientes, así también, es de mencionar que varias Cooperativas que presentaban exceso en sus estimaciones de cartera de créditos, realizaron reversiones de las mismas, cargándolas al resultado del ejercicio.

No obstante, el capital institucional del Sistema MICOPE continuó con un ritmo controlado a la baja, para ubicarse al final del ejercicio 2020 en 10.3%, con una tasa de crecimiento del 10% respecto del año anterior, cumpliendo con el nivel patrimonial requerido.

CALIFICACIÓN DE RIESGOS DEL SISTEMA MICOPE

La nota en la calificación de riesgos del Sistema MICOPE fue de 88.15 puntos y muestra un comportamiento positivo respecto del año anterior, esta situación ha sido influenciada principalmente por la mejora mostrada en el Riesgo de Capital, derivado a la recuperación durante el año del capital institucional neto, así como el resultado presentado en el Riesgo de Crédito, motivado por la reducción en los niveles de morosidad.

Aun cuando la crisis sanitaria ha provocado estragos en la economía del país y principalmente en los asociados, las Cooperativas continúan presentando capacidad para cumplir con sus compromisos financieros, continuar con la intermediación financiera y su capital soporta los riesgos determinados y materializados en la constitución de estimaciones.

Es de indicar que la calificación del área de Riesgo de Capital muestra tendencia positiva, logrando una nota de 85.04 puntos inferior a diciembre 2019, pero mejorando 1.85 respecto de septiembre 2020, esto derivado de la mejora observada en el indicador de capital institucional neto, motivado por el aumento importante en el resultado del ejercicio de las Cooperativas.

CALIFICACIÓN POR TIPO DE RIESGO
Asociadas Sistema MICOPE (Puntos)



Con respecto a la nota de calificación de Riesgo de Crédito, muestra mejora respecto al nivel más bajo presentado en el año 2020, en el cual llegó a ubicarse en 73 puntos, para ubicarse a diciembre en 88.49 puntos, esto derivado de la tendencia a la baja en la morosidad, logrando llegar a niveles óptimos, esto derivado de la labor de cobranza, así como por la aplicación de medidas de diferimiento a fin de sanear la cartera afectada por la pandemia provocada por el Covid-19. Sobre la calificación del Riesgo de Liquidez continúa en niveles excelentes, mostrando una nota de 97.30 puntos. Con respecto al Riesgo Operativo, no fue factible evaluarlo en el año 2020, derivado a las medidas de distanciamiento social derivadas de la pandemia.

RESULTADO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Conforme a lo establecido en la planificación estratégica, para el año 2020, se establecieron una serie de objetivos enfocados, principalmente, en sentar las bases de la supervisión basada en riesgos, desarrollar el proyecto de educación financiera, fortalecer los procesos de talento humano del Fondo y desarrollar las actividades operativas de supervisión y gestión de reservas, así como la operatividad propia del Fondo, cuyos resultados se vieron afectados por la aplicación de medidas sanitarias para contener la propagación del COVID-19 en el país, las cuales se implementaron a partir de la tercera semana de marzo e implicaron restricciones a la movilidad de las personas que repercutieron negativamente en el funcionamiento de las empresas, impactando significativamente algunas actividades económicas, lo cual se vino a agravar para algunos departamentos del país, por los efectos de las tormentas tropicales Eta e Iota.

No obstante, se logró avanzar en la mayoría de las actividades planificadas, cuyos resultados se presentan a continuación, agrupando los mismos por cada una de las perspectivas establecidas, así:

ECONÓMICA**Asegurar la estabilidad económica y financiera de las Cooperativas y del Fondo de Garantía MICOOPE**

- a) Se aprobó el plan para la implementación de la supervisión basada en riesgos – SBR, el cual tiene un horizonte de tiempo para ser concluido en el año 2022. Como primer pilar se elaboró y discutió a nivel técnico y preliminar en la Junta Directiva, la Norma Específica de Gobierno Cooperativo, la cual es el punto de partida para la implementación de la SBR.
- b) Se desarrolló el proyecto de Norma Específica de Resolución de Entidades, la cual se encuentra en fase de análisis de implicaciones legales para su implementación, así como, considerando las implicaciones de la pandemia COVID 19 en el proceso electoral del Fondo, se desarrollaron cambios al Reglamento de Elecciones del Fondo.
- c) Derivado a las restricciones de movilidad ocasionadas por la pandemia, no fue factible llevar a cabo las visitas para calificar integralmente los riesgos de las entidades del Sistema MICOOPE, enfocándonos únicamente en el análisis a distancia de la situación de las entidades y a partir de agosto 2020, se realizaron visitas para verificar el cumplimiento de la aplicación de medidas preventivas de diferimiento realizadas por las cooperativas, enviando los informes correspondientes a todas las entidades, además, se verificó de forma permanente el cumplimiento de la normativa prudencial del Sistema MICOOPE y se emitieron y dictaminaron las audiencias correspondientes por incumplimiento de esta.

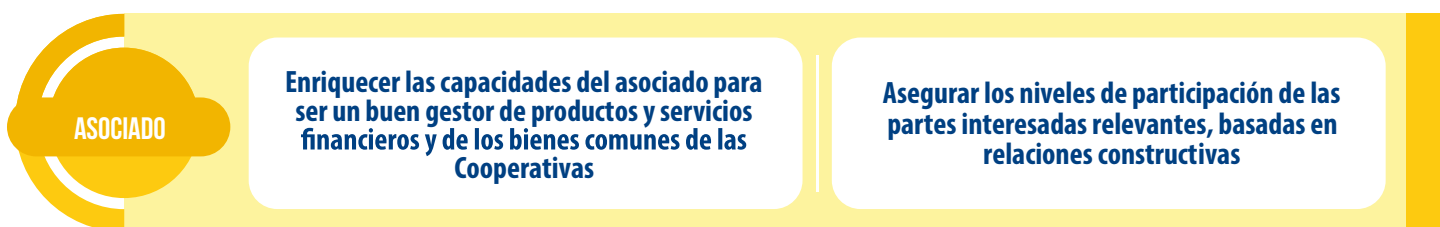
Al cierre del ejercicio 2020, el Sistema MICOOPE con base en la situación financiera, operativa y de gestión de riesgos que asumen las cooperativas, están clasificadas para efectos de su monitoreo y supervisión, en 22 entidades saludables, 2 entidades en observación y una entidad en riesgo.

- d) La Junta Directiva aprobó de forma temporal, la flexibilización de varias disposiciones contenidas en la normativa prudencial, en el reglamento de cuotas del Fondo y en las políticas internas del Fondo, con el propósito de mitigar los efectos que el Covid-19 pueda provocar en los asociados a las Cooperativas, dichas disposiciones consistieron principalmente en:
 - Suspender temporalmente durante el año 2020, el pago de las cuotas de sostenimiento del Fondo.
 - Suspensión temporal y reducción del requerimiento de estimaciones para cartera afectada por la pandemia COVID 19 y las tormentas ETA e IOTA.
 - Flexibilización de algunos requerimientos normativos relacionados con la valuación de cartera crediticia.

- Congelamiento de incrementos salariales al personal del Fondo y de dietas a los directivos y reducción en la ejecución de gastos.
- e) La situación financiera del Fondo es sólida y estable, continuando la tendencia a la reducción relativa de los ingresos, motivada por la reducción de tasas de interés, pero dentro de los parámetros presupuestados. Adicional, es de resaltar que la suspensión del cobro de cuotas de sostenimiento impactó positivamente las finanzas de las entidades asociadas en aproximadamente Q.13.0 millones en su flujo de fondos y Q.2.4 millones en sus resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo presenta un activo total por valor de Q.254.5 millones, resultado del ejercicio por Q.2.6 millones y una posición patrimonial del 127%, derivado de la actualización del cálculo de la meta técnica y patrimonio requerido del Fondo, reflejando además una ejecución de los ingresos del 89% y de los egresos en un 76%.

Además, es de comentar que los niveles de cobertura sobre asociados y montos cubiertos, su ubican por el orden de 2.2 millones de asociados y Q.10,669.4 millones, respectivamente, lo cual representa que el 98.1% de los asociados del Sistema MICOOPE, tienen garantizada la devolución del 100% de sus ahorros y aportaciones.



- a) El trabajo para el año 2020, se centró en la coparticipación de la ejecución de la Estrategia Educativa MICOOPE, que establece un marco para desarrollar procesos estratégicos de formación con enfoque cooperativista, dirigido a la formación y fortalecimiento de la educación financiera, de la identidad cooperativa y del patrimonio intangible de MICOOPE, culminando el año con el módulo virtual desarrollado, el nombre del programa aprobado y además, los cambios en funcionamiento e integración del comité estratégico y mesa técnica que dirigen y ejecutan el proyecto, debidamente aprobados.
- b) No obstante las limitaciones de distanciamiento social derivadas de COVID 19, se logró mantener una comunicación fluida tanto a nivel de gerencias generales del Corporativo MICOOPE, como de las distintas coordinaciones, de tal cuenta que se han sostenido reuniones virtuales de intercambio de información relevante sobre hallazgos generales del Fondo, para su atención y apoyo oportuno por parte de la Federación.



- a) En el tema del balance económico y social, se colaboró con la Federación en los aspectos requeridos para impulsar el modelo de balance económico-social y se postergó para el año 2021, el inicio del proyecto de gestión basado en procesos y riesgos, el que se derivará de la aprobación de la norma específica de gestión integral de riesgos para finales de dicho año.



- a) Para fortalecer el desarrollo del talento humano del Fondo, se aprobaron políticas relacionadas con la institucionalización de planes de desarrollo y back up de puestos claves del Fondo y de cultura de servicio del Fondo MICOOPE.
- b) Se completó el rediseño de la página Web del Fondo, que por problemas de hardware no se había tenido funcionalidad en la descarga de la información contable.
- c) Ante las limitaciones de distanciamiento social derivadas de la pandemia COVID 19 y con el fin de fortalecer el patrimonio intangible de MICOOPE, se desarrolló de forma virtual la IV Jornada de Administración Cooperativa y de Gestión de Riesgos, con el tema general de Resiliencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito ante una pandemia, contando con una asistencia de más de 500 personas entre directivos y funcionarios de las entidades del Sistema, enfocándose en temas específicos sobre el manejo de riesgos en la crisis económica y financiera ocasionada por el Covid-19; la continuidad del negocio, solidaridad y rentabilidad; y, el cooperativismo en tiempos de crisis, conferencias que fueron impartidas por consultores nacionales e internacionales.

INTEGRACIÓN

Contribuir en los aspectos técnicos correspondientes en la representación y defensa de los intereses del Sistema MICOOPE

- a) Se ha brindado apoyo técnico a CONFECOAC, así como a FENACOAC, cuando ha sido requerido, en el análisis del proyecto de cambios a la Ley General de Cooperativas y acompañamiento en procesos de lobby, en reuniones con la Inspección General de Cooperativas.
- b) Durante el año se realizaron intercambios de información y conocimiento con entes supervisores de Cooperativas y garantizadores de la devolución del ahorro de Latinoamérica, por medio de reuniones virtuales y formación recibida.



4.

Informe Financiero del Fondo de Garantía MICOOPE

ADMINISTRADORA DEL FONDO DE GARANTÍA MICOOPE
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	2,020	%	2,019	%	PASIVO	2,020	%	2,019	%
PASIVO CORRIENTE									
CUENTAS POR PAGAR									
Obligaciones a corto plazo						553,269	0%	697,028	0%
Prestaciones laborales						584,322	0%	502,624	0%
SUMA PASIVO CORRIENTE						1,137,591	0%	1,199,652	1%
PASIVO NO CORRIENTE									
PROVISIONES									
Provisión de salvataje						37,728,905	15%	37,728,905	15%
Indemnización y ventajas económicas						2,919,790	1%	2,552,621	1%
SUMA PASIVO NO CORRIENTE						40,648,694	16%	40,281,525	16%
SUMA DEL PASIVO						41,786,286	16%	41,481,178	17%
PATRIMONIO									
CAPITAL SOCIAL									
Cuotas de inversión						141,069,834	55%	136,287,109	55%
CAPITAL INSTITUCIONAL									
Reserva institucional						61,265,006	24%	61,265,006	25%
Aporte inicial						4,828,895	2%	4,828,895	2%
Excedente del periodo (2020)						2,565,907	1%	2,976,857	1%
Excedente del periodo anterior						2,976,857	1%		
SUMA PATRIMONIO						212,706,499	84%	205,357,867	83%
SUMA DEL ACTIVO						254,492,785	100%	246,839,045	100%

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS COMPARATIVOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 Y 2019
(CIFRAS EN QUETZALES)

INGRESOS	2020	2019
FINANCIEROS		
Intereses	15,952,224	15,462,699
POR SERVICIOS		
Cuotas de capitalización	-	2,061,729
Total ingresos	15,952,224	17,524,428
EGRESOS	2020	2019
FINANCIEROS		
Impuestos	1,293,347	1,287,076
Comisiones por servicios	275	5,974
Pérdida por valor de mercado de títulos valores	6,762	4,237
DE OPERACIÓN		
Gobernabilidad	671,787	1,034,416
Gastos de personal	6,364,006	6,262,768
Gastos de administración	1,442,226	1,782,978
Honorarios y consultorías	921,887	937,393
Mercadeo y publicidad	657,506	1,075,090
Depreciaciones y amortizaciones	204,160	169,591
ESTRATÉGICOS		
Corporativos	1,758,250	1,911,421
Del Fondo	35,583	174,620
Total Gastos	13,355,789	14,645,564
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos de ejercicios anteriores	-	196,388
Gastos de ejercicios anteriores	(30,561)	(98,395)
Otros ingresos	34	
Total otros ingresos y gastos	30,527	97,993
Excedente del período	2,565,907	2,976,857

GRÁFICAS DEL FONDO



PATRIMONIO COMPUTABLE Cifras en Millones de Quetzales.



NIVELES DE COBERTURA Cifras en Millones de Quetzales y Asociados Cubiertos en Millones





5.

Informes de Fiscalización del Patrimonio

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de:
Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los requerimientos de información financiera que se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporcionó una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin cambiar nuestra opinión, llamamos a la atención a lo indicado en la Nota No. 3 a los Estados Financieros, referente a que los principios contables utilizados difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala como marco de información general.

Las políticas utilizadas por la Entidad, son una práctica contable que le permiten la elaboración de la contabilidad y análisis financiero, con lo cual estamos de acuerdo.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Administración del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las prácticas y políticas contables que se describen en la **Nota 3** y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa de acuerdo con la realidad. La Administración es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede esperarse, razonablemente, que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

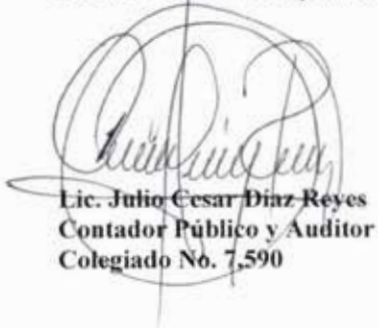
Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- b. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- c. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- d. Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden hacer que la Administradora deje de ser un negocio en marcha.

Díaz Reyes & Asociados, S. C.
Firma Miembro Independiente de Moore Global Network Limited



Lic. Julio Cesar Díaz Reyes
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 7,590

Guatemala, 12 de febrero de 2021.

Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE



SISTEMA COOPERATIVO
MICOOPE

